

## INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

**Señores Asociados de la  
Asociación Cooperadora de la  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de Tucumán**

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de elevar a vuestro conocimiento y consideración, el informe de la Comisión correspondiente al período comprendido entre el 1° de Abril de 2013 y el 31 de Marzo de 2014.

### **I) DOCUMENTACIÓN OBJETO DE EXAMEN**

Comunicamos a los Señores Asociados que en cumplimiento de disposiciones estatutarias la Honorable Comisión Directiva ha presentado para nuestra consideración la siguiente documentación

- a)** Memoria anual del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2014.
- b)** Estados Contables Básicos por el ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2.014 (comparativos con el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013).
  - Estado de Situación Patrimonial.
  - Estado de Recursos y Gastos.
  - Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
  - Estado de Flujo de Efectivo.
- c)** Información complementaria a los Estados Básicos

### **II) ALCANCE DEL EXAMEN**

Conforme toda la documentación analizada, el alcance de nuestro trabajo de fiscalización fue el que a continuación se detalla:

- a)** Cumplimiento de la Ley, Estatutos y Reglamento en decisiones de la Honorable Comisión Directiva, verificando el funcionamiento regular y legal de la Administración
- b)** Análisis del texto de la Memoria de la H.C.D. en relación a lo acontecido durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2014.
- c)** Examen de la documentación señalada en el apartado I) estando en un todo de acuerdo con el Informe del Auditor.
- d)** Examen del Inventario General, que se encuentra transcrito en los libros rubricados.
- e)** Análisis de los registros legales, confeccionados en libros rubricados.

### III) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Del análisis de los rubros informados en los EECC cabe destacar la significativa inversión en la compra de Bienes de Uso, hecho que justifica la notoria disminución de Efectivo y Equivalentes ocurrida durante el ejercicio bajo análisis.

En este ejercicio se mantuvo colaboración de la Cooperadora para gastos Administrativos, Mantenimiento, Reparaciones y Académicos de la Facultad de Ciencias Económicas dado que ésta no recibió las partidas presupuestarias desde el Rectorado para tal fin. Esta situación será sostenible en el tiempo, en la medida que las Carreras de Especialización sean rentables y generen los recursos necesarios para los fines antes indicados.

Durante el período bajo análisis se consolidó por parte de la Cooperadora la administración y control de los fondos recaudados por las Carreras de Especialización. Existe una sola excepción en la que estos fondos no están incluidos dentro del rubro Caja en los presentes Estados Contables, sino en Créditos. Estos recursos financieros permitieron a la Cooperadora cubrir necesidades operativas de la Facultad de Ciencias Económicas.

### IV) OPINIÓN

Por lo manifestado precedentemente, con las aclaraciones previas expuestas en el apartado III), aconsejamos la aprobación de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2014, la Memoria por el período anual al 31 de Marzo de 2014 y toda la documentación objeto de nuestro análisis correspondiente al Ejercicio N° 23.

Saludamos a los asociados muy atentamente.

San Miguel de Tucumán, 21 de Noviembre de 2014

CPN MARCELO J. PARRON

CPN OSCAR H. FIORITO